



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

2001 *Servicio de la explotación del Bar-Cafetería del Polideportivo Municipal*

Aprobado el Pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que han de regir la contratación de servicio de la explotación del bar-cafetería del Polideportivo Municipal por procedimiento abierto, se expone al público por plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB.

Simultáneamente se anuncia la licitación por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, criterios diversos de adjudicación, si bien se aplazará el que resulte necesario si se formularan reclamaciones contra los pliegos.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Lluís
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación.
- c) Número de expediente: 13/2016
- d) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Ayuntamiento de Sant Lluís o en el perfil del contratante de su página web.
 - 2. Domicilio: Pla de sa Creu, S / N
 - 3. Localidad y código postal: 07710
 - 4. Teléfono: 971.15.09.50 Ext. 335
 - 5. Fax: 971.15.05.34
 - 6. Correo electrónico: sonia@ajsantlluis.org
 - 7. Dirección de internet del perfil del contratante: www.ajsantlluis.org
 - 8. Data límite de obtención de documentación e información: último día de la presentación de ofertas.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción del objeto: Servicio para la explotación del bar-cafetería del Polideportivo Municipal
- c) Lugar de ejecución: Sant Lluís
- d) División por lotes y número de lotes / unidades: no hay
- e) Plazo de ejecución: 3 años.
- f) Admisión de prórroga: sí, una prórroga de un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación:

Varios Criterios

- A) Criterios cuantificables automáticamente: hasta 60 puntos
 - 1.- Oferta económica: hasta 50 puntos
 - 2.- Acciones de patrocinio o colaboración con el programa anual de eventos deportivos municipales: hasta 10 puntos
- B) Criterios ponderables a través de un juicio de valor: hasta 40 puntos.

1.- Mejoras en la instalación: hasta 30 puntos

- Inversión en mobiliario exterior para la terraza (mesas, sillas, sombrillas ...): se valorará especialmente que el equipamiento sea de nueva adquisición, así como los aspectos relativos a la calidad del mobiliario y estética del mismo: hasta 15 puntos.





- Desarrollo de inversiones en la instalación que tengan como objeto la mejora de la eficiencia energética y medio ambiental, así como medidas para la gestión ecológica de residuos: hasta 10 puntos

- Otras mejoras: hasta 5 puntos.

2.- Mejora en la calidad: hasta 10 puntos

-La variedad en la oferta de productos (aptos para personas con intolerancias, alergias, productos dietéticos, naturales, ecológicos, de comercio justo ...).

- Las tarifas de precios ofrecidos al público.

4. Valor estimado del contrato: 24.000 €.

5. Presupuesto base de licitación: 6.000 euros anuales más IVA. (6.000 € al 21% de IVA)

Total: 7.260 euros anuales IVA incluido

6. Garantías:

Provisional: No se exige

Definitiva: 5% del importe total del contrato de tres años, excluido el IVA.

Complementaria: 5% del importe total del contrato de tres años, excluido el IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Capacidad de obrar: La que figura en la cláusula 9.1 del Pliego.

b) Solvencia económica y financiera: La que figura en la cláusula 9.2 del Pliego.

c) Solvencia técnica y profesional: La que figura en la cláusula 9.3 del Pliego.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOIB.

b) Documentación a presentar: Lo establecido en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Servicio de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de San Luis. También se pueden presentar proposiciones por correo. En este caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax (núm. 971 150 534) o telegrama, que ha enviado la proposición.

1-Dependencia: Ayuntamiento de Sant Lluís

2-Domicilio: Pla de sa Creu, S / N

3-Localidad y código postal: Sant Lluís - 07710

4-Dirección electrónica: sonia@ajsantlluis.org

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Sant Lluís

b) Domicilio: Pla de sa Creu, S / N

c) Localidad y código postal: Sant Lluís - 07710

d) Fecha y hora: Se comunicará a los licitadores.

10. Gastos de los anuncios:

A cargo del adjudicatario.

Sant Lluís, 23 de febrero de 2016

La Alcaldesa
M Montserrat Morlà Subirats

